

# Propuesta de nuevo informe fiscal de largo plazo: Sugieren un enfoque que incorpore envejecimiento de la población y cambio climático

Académicos de OCEC-UDP recomiendan establecer criterios fiscales con proyección a 20 años.

LINA CASTAÑEDA

Tomando como base las mejores prácticas en cinco países desarrollados, los cuales disponen de una planificación fiscal de largo plazo, surge la propuesta para que Chile institucionalice una estrategia similar, a través de informes cuyo horizonte de proyección sea al menos de 20 años y que se realicen cada cuatro años, en línea con la duración de los períodos presidenciales.

La propuesta es fruto de un estudio realizado por Juan Ortiz, economista sénior del Observatorio del Conexto Económico (OCEC-UDP), y Valentina Apablaza, investigadora de la misma unidad. Los especialistas ponen el foco en los desafíos estructurales que es necesario abordar, tales como el impacto macroeconómico y fiscal del envejecimiento de la población, el cambio climático y el avance tecnológico.

Los autores precisan que el reporte no reemplazaría el Informe de Finanzas Públicas (IFP), sino que sería un complemento que permitiría extender las proyecciones actuales que solo contemplan un horizonte de cinco años.

Economías como Australia, Estados Unidos, Suiza, Noruega y la provincia de Ontario en Canadá han adoptado instancias de planificación de largo plazo para abordar las inminentes amenazas al nivel de ingresos y gastos que



La variable demográfica debe incluirse en los cálculos.

implican estas tendencias. Gran parte de los reportes surgieron de la necesidad de anticiparse al cambio demográfico y luego se incorporan la digitalización, el cambio climático o los problemas de productividad que afectan la capacidad de crecimiento de las economías, así como a la sostenibilidad de las finanzas públicas y el bienestar de largo plazo de las personas.

## La obligatoriedad

Los académicos sugieren para Chile un informe que constituya una obligación legal del Gobierno, para lo cual plantean modificar la Ley de Responsabilidad Fiscal, de modo de incorporar una visión de largo plazo en la plani-

ficación y gestión financiera del sector público.

Trayectoria de ingresos y gastos; la incidencia directa de factores estructurales como el cambio demográfico y sus implicancias en el mercado laboral y necesidades de cuidado, así como los efectos estimados de las medidas de mitigación o adaptabilidad asociados al cambio climático y de la transformación digital y el avance tecnológico, son parte de las estimaciones que se sugiere incluir en el informe.

Acerca de cuáles son los logros alcanzados con la estrategia seguida por las cinco economías desarrolladas, Ortiz explica que es complejo cuantificar el impacto efectivo, entre otras cosas, porque por la naturaleza de los problemas analizados, sus efectos se observan en un mayor horizonte de tiempo y se van contrastando con escenarios donde surgen los nuevos desafíos que complejizan la situación fiscal.

Con todo, en términos prácticos, Ortiz dice que la evidencia sí muestra un impacto en la sostenibilidad fiscal. Pone como ejemplo el caso australiano donde muchas recomendaciones realizadas en el primer reporte intergeneracional fueron tomadas seriamente, permitiendo reducir las presiones del gasto y fortalecer la situación fiscal entre 2002 y 2007. Hoy el panorama es más complejo, pero destaca el mejor escenario desde 2021 a 2023, en línea con una reducción de la deuda bruta, en parte ligada a un comportamiento de la política fiscal que es cada vez más disciplinado.

**AUSTRALIA**  
 El horizonte más largo de proyección lo tiene Australia, con 40 años y una frecuencia de publicación quinquenal.